

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V  
SECCIÓN

## CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.973

Martes 15 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

### Empresas y Cooperativas

CVE 2556984

#### EXTRACTO

TEODORO PATRICIO DURÁN PALMA, Notario Público Titular de la Quinta Notaría de Talca, con oficio en 1 Norte N° 888 de Talca, certifico: Por escritura pública, otorgada ante mí, con fecha 04 de octubre de 2024, Repertorio N° 5.841-2024, doña MARÍA TERESA LEIVA GONZÁLEZ y don JAIME ANTONIO LEIVA GONZÁLEZ, ambos en representación de INVERSIONES DIGUA LIMITADA, Rut N° 76.290.351-3, todos domiciliados en calle 1 Sur N° 690, oficina 1316, Edificio Plaza Talca, Talca; constituyeron sociedad por acciones: Razón social: "RENTACAR LG SpA". Objeto social: será el arrendamiento, préstamo de uso y explotación de vehículos motorizados, maquinas o maquinarias, de transporte de carga o de pasajeros, sean nuevos o usados, con o sin chofer, por cuenta propia o ajena; la compra y venta; leasing, comercialización, importación y exportación de los anteriores; la importación, exportación y comercialización de partes y repuestos relacionados con el objeto principal, como asimismo la ejecución de todos los actos, contratos o gestiones, tanto cuenta propia como representación o por cuenta terceros, que sean necesarios para satisfacer objeto indicado precedentemente y en general, cualquiera otras operaciones o actividades relacionadas o no con dicho objeto y que los accionistas acuerden realizar, y en que podrá actuar además como comisionista. Capital: \$10.000.000.-, divididos en 2.000 acciones nominativas, valor nominal 5.000.-, todas de una misma serie y de igual valor, que el único dueño y accionista suscribió y pagó en su totalidad, en el acto, al contado y en dinero efectivo. Administración, representación de la sociedad y uso de la razón social: corresponderá como administrador, al único accionista INVERSIONES DIGUA LIMITADA, con facultades señaladas en estatuto social. Duración: indefinida. Domicilio: Talca, sin perjuicio sucursales otros puntos del país o extranjero. Demás estipulaciones en escritura extractada. Talca, 04 de octubre de 2024.

CVE 2556984

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl